

COMA⁶

LOCALES DE ENSAYO Y CREACIÓN
CONCURSO DE MAQUETAS de GIJÓN



¡INSCRÍBETE!
DEL 27 DE febrero
AL 30 DE abril de 2017 EN

www.musikaze.com/concursocomas

¡NOVEDAD!
PREMIOS ESPECIALES

- GRABACIÓN VIDEO CLIP
- PREMIO ESPECIAL GRUPO JOVEN
- PREMIO ESPECIAL MEJOR TEMA
- PREMIO ESPECIAL ROCK



MÁS INFO

OFICINA DE INFORMACIÓN JUVENIL
c/ Jovellanos 21 Gijón - tlf. 985 18 10 00 - www.gjon.es/juventud
LOCALES DE ENSAYO Y CREACIÓN
c/ Los Pintores 51º Roces Gijón - tlf. 985 14 00 47 - www.teatrojovellanos.com

Gijón | Juventud :Divertia

Gijón | Cultura y Educación

BASES REGULADORAS DEL VI CONCURSO DE MAQUETAS LOCALES DE ENSAYO “COMA 2017”

Los Locales de Ensayo y Creación (COMA), el Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Gijón y el Teatro Jovellanos convocan el **VI Concurso de Maquetas “COMA 2017”**, con el fin de promover y difundir la creación y el trabajo musical especialmente de los grupos y solistas usuarios de los locales de ensayo, de acuerdo a las siguientes bases:

Primera. —Participantes:

Podrán concurrir a esta convocatoria:

- los grupos o solistas usuarios/as de los locales de ensayo sitos en el antiguo Colegio Manuel Medina de Roces que acrediten haber ensayado un mínimo de 10 horas en los mencionados locales entre 30 de septiembre de 2015 y el 30 de abril de 2017.
- los grupos o solistas cuyos/as componentes (como mínimo el 50%) hayan sido alumnos/as con aprovechamiento (mínimo 80% de asistencia) de los cursos de música de la Universidad Popular en los últimos 3 años (desde la oferta de febrero de 2014 hasta febrero de 2017) que deberán de acreditar con el diploma de asistencia emitido por la Universidad Popular.

Solo se admitirá a quienes a la fecha de publicación de esta convocatoria no hayan grabado disco alguno y no tengan vigente ningún contrato con compañías discográficas, aunque serán admitidos los grupos con trabajos discográficos autofinanciados por ellos mismos o fruto de otros premios. No serán admitidos los grupos seleccionados en anteriores ediciones del concurso.

Segunda. —Requisitos técnicos:

La inscripción se hará en colaboración con la web www.musikaze.com, facilitando la accesibilidad al concurso, eliminando soportes físicos y permitiendo que grupos y solistas puedan conocer al instante cuántos participantes hay inscritos en el concurso y escuchar los temas con los que participa cada grupo.

Apuntarte al concurso es muy sencillo:

1. Debes de crear tu propia web en Musikaze, la misma te dará una dirección web: www.musikaze.com/nombregroupo (este será tu ID de Musikaze). Si ya estás registrado en Musikaze no necesitas volver a hacerlo, puedes utilizar tu perfil.
2. Para crear esa web, tu sitio Musikaze, puedes ir a la dirección: <http://www.musikaze.com/es/musikaze/creatuSitio.php?s=3>
3. Subes en tu sitio Musikaze una fotografía y la biografía del grupo, y los mp3 para el concurso.
4. Para realizar la inscripción solamente debes entrar en www.musikaze.com/concursocoma, pinchar en el botón INSCRIPCIÓN y escribir tu ID de Musikaze dónde te lo solicite (ejemplo: "nombregroupo"). Esto solo se podrá hacer dentro de los plazos de inscripción establecidos
5. Tu sitio Musikaze debe estar marcado como VISIBLE para aparecer en la lista de grupos inscritos.

Los participantes habrán de subir en su web de Musikaze:

- **Dos temas originales del grupo**, grabada por los mismos componentes inscritos. Se subirán en formato mp3 en el apartado “Multimedia” de la web, de modo que puedan ser escuchados por cualquier persona que lo desee. Si los participantes ya tienen

subidos en Musikaze los temas con los que desean concursar deberán especificar claramente que dos temas son los que presentan al concurso.

- **Currículum o biografía.**
- **Relación nominal de componentes, edad e instrumentos que tocan** indicando, al menos, un número de teléfono y una dirección de correo electrónico de contacto. Los y las componentes que hayan sido alumnos de la UP y quieran hacer valer esa condición, habrán de indicarlo y documentarlo (enviando el o los certificados por correo electrónico a juventud@gijon.es)
- **Fotografía(s) del solista o grupo.**

Al inscribirse al concurso los participantes están declarando que cumplen con todas las condiciones previstas en la base 1ª. El cumplimiento de las mencionadas condiciones será constatado de oficio por la organización y, en caso de hallarse falsedad en el cumplimiento de dichas condiciones, se producirá la **descalificación inmediata** del concurso.

Tercera. —Inscripción y plazo:

- a) La inscripción se hará a través de internet, en el botón “Inscripción” de la web del concurso, www.musikaze.com/concursosocoma.
- b) Para que la inscripción sea considerada como válida deben cumplirse los requisitos técnicos reflejados en la base 2ª.
- c) **El plazo de inscripción será del 27 de febrero hasta el 30 de abril de 2017, ambos incluidos.**

Cuarta. —Jurado y fallo

El jurado estará formado por cinco votos:

- 1 representante del Departamento de Juventud
- 1 representante de los Locales de Ensayo y Creación
- 1 representante del Taller de Músicos de la FMCEyUP
- 1 representante de la División de Educación y UP de la FMCEYUP
- 1 representante de la revista Mondo Sonoro.
- 1 representante del Festival Tsunami.

Actuando como Secretaria la persona representante del Departamento de Juventud. El fallo del Jurado será inapelable.

Quinta. —Premios:

Se concederán además un total de **tres premios** en metálico consistentes en:

- 1^{er} premio: 1.000 euros
- 2^o premio: 600 euros
- 3^{er} premio: 400 euros

Estos importes se verán deducidos, en su caso, por la cuantía que resulte de aplicar el ingreso a cuenta previsto en el artículo 105 en relación con el artículo 99 del Reglamento del IRPF.

Se seleccionarán, además, 10 finalistas, como máximo, cada uno de los cuales recibirá los siguientes premios:

- **Cada grupo/solista podrá grabar hasta 2 temas** en el estudio de grabación de los Locales de ensayo, mediante la modalidad de grabación por pistas, sin las restricciones habituales de dicho estudio de grabación. Cada grupo dispondrá de 8 horas distribuidas en 2 días, para grabar y mezclar ambas canciones, las cuales serán

incluidas en un CD compartido que será editado de acuerdo con las condiciones de la asistencia técnica que al efecto se apliquen. En ningún caso la duración global de los 2 temas podrá exceder de 8 minutos.

- **Cada grupo/solista recibirá gratuitamente la cantidad de 100 cd's de la edición promocional que se realizará en el año 2018**, de los que podrá disponer para un uso exclusivamente promocional, y además, dentro del libreto interior dispondrá de un espacio de 2 páginas donde se incluirá una fotografía del grupo, la biografía, datos de contacto y demás información relevante.
- **Cada grupo/solista obtendrá un bono de 20 horas de ensayo** utilizable en los Locales de Ensayo y Creación (COMA), a disfrutar hasta 31 de marzo de 2018.
- **Actuaciones en directo en Centros Municipales.** Desde los Departamentos de Juventud y de Proyectos Culturales de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular se establecerá un calendario de actuaciones en Centros Municipales en el que podrán participar un máximo de 10 grupos. Para poder ser seleccionado para una de estas actuaciones es imprescindible que el grupo disponga de un repertorio mínimo de 30 minutos para actuar en directo, cuestión que habrán de indicar en la solicitud de participación en el concurso. El jurado decidirá cuantos y qué grupos podrán optar a estas actuaciones en directo. Las actuaciones tendrán lugar entre el 1 de octubre de 2017 y el 31 de marzo de 2018.

Premios especiales

- **Premio especial "grupo joven"** para solistas o grupos cuyos componentes no sobrepasen los 25 años de edad como media (el cómputo se realizará teniendo en cuenta la edad de cada componente a fecha fin de plazo de esta convocatoria). Este premio consistirá en **1 año de ensayo gratis** en los Locales de ensayo (2 horas semanales en local completo).
- **Premio especial "mejor tema"** que consistirá en la producción de un videoclip para su uso promocional tanto por el grupo o solista ganador como por la organización. Para la concesión de este premio el jurado valorará tanto los aspectos musicales como las posibilidades que el conjunto, letra y música, ofrezcan para su traslado al medio audiovisual.
- **Premio especial Tsunami.** El Jurado podrá seleccionar uno o varios grupos que serán invitados a tocar dentro del Festival Tsunami 2017 y/o 2018, siempre y cuando estos grupos sean de música rock. Asimismo, el grupo o grupos elegidos podrán ofrecer un concierto en el marco de la fiesta de presentación del citado festival.

Estos premios especiales serán compatibles con los establecidos como premios generales dentro del concurso.

Sexta. —Otras consideraciones:

Quienes resulten premiados en el marco de la presente convocatoria autorizan, de forma gratuita al Ayuntamiento de Gijón y al Teatro Jovellanos, a la difusión de los temas ganadores en la convocatoria.

Séptima. —Aceptación de las bases:

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases. El Jurado resolverá cuantas cuestiones pudieran plantearse y que no hayan sido específicamente previstas en las presentes bases.